

PLAN PROPIO IBIMA PLATAFORMA BIONAND 2026

G. AYUDAS A LA INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

G.3. Capacitación de los investigadores en emprendimiento, transferencia y creación de spin-off

G.3.1. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

La finalidad de esta actuación es la capacitación de los investigadores de IBIMA Plataforma BIONAND en lo relativo a emprendimiento, transferencia y creación de spin off. Esta capacitación se articulará a través de un programa de formación especializada orientados a dotar al personal investigador de las habilidades y herramientas necesarias para transformar los resultados de investigación en soluciones de mercado. La actuación busca fomentar la cultura emprendedora, facilitar la identificación de modelos de negocio viables, gestionar la propiedad industrial e intelectual y proporcionar asesoramiento estratégico en las etapas iniciales de la constitución de empresas de base tecnológica (EBTs) derivadas de la actividad científica.

La capacitación será liderada por **GENESIS Biomed**, consultora y *venture builder* de referencia que ha impulsado la creación de más de 50 *spin-offs* y *start-ups* desde 2017, y ha participado de forma estratégica en el diseño y ejecución de programas de emprendimiento en salud de primer nivel a nivel nacional e internacional (incluyendo programas con la Universidad Autónoma de Madrid, Caixa Impulse, la aceleradora Ship2B o Madri+d, entre otros). Su especialización en transformar la investigación de universidades y hospitales en empresas competitivas asegura una formación basada en la práctica real, respaldada por un historial de más de 80 M€ levantados en financiación privada y la gestión de su propio vehículo de inversión, *GENESIS Tech Transfer Boost*.

G.1.2. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

1. El solicitante deberá estar, en el momento de presentación de la solicitud y durante el periodo de evaluación, adscrito a IBIMA Plataforma BIONAND.

G.1.3. CARACTERÍSTICAS Y DURACION DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación se define como un programa de acompañamiento práctico y mentorización activa, diseñado *ad hoc* para el entorno biomédico. Las características principales de la actuación son:

- **Metodología y Enfoque:** El programa no es meramente formativo, sino eminentemente práctico. La metodología busca la evolución de resultados científicos hacia proyectos empresariales y oportunidades de inversión.
- **Estructura de la Capacitación:**
 - **Fase de Diagnóstico:** Realización de una sesión individual con cada solicitante (*one-to-one*) de 60 minutos para identificar puntos débiles y diseñar un *Roadmap* personalizado de progreso.
 - **Bloque Formativo:** Impartición de **8 sesiones de capacitación online** de 3 horas de duración cada una, de periodicidad semanal (viernes), en horario de

11:00 a 14:00. Cada sesión combinará contenidos teóricos (2h), ejercicios prácticos y sesiones de resolución de dudas (60 min). La formación online se complementará con una sesión inicial presencial y una sesión final presencial de preparación y ensayo del *Pitch Deck*, ambas de asistencia obligatoria.

- **Hitos de Transferencia:** El programa incluye el apoyo en la búsqueda de información de mercado y la elaboración de un *Pitch Deck* profesional.
- **Contenidos Clave:** Las sesiones abordarán áreas críticas para la creación de *spin-offs*, tales como marcos regulatorios específicos (farma, biotech y medtech), propiedad intelectual, modelos de negocio, estrategia de recursos humanos, aspectos legales y tipología de contratos.
- **Modalidad:** La capacitación se desarrollará principalmente de forma **online** para facilitar la asistencia, a excepción de la sesión inicial de introducción y las sesiones finales de ensayo y presentación, que tendrán carácter **presencial** en las instalaciones de IBIMA Plataforma BIONAND (sede Málaga TechPark).
- **Evento de Cierre:** La actuación culminará con el **IBIMA Investor Day**, una jornada de presentación de proyectos ante un panel de inversores y agentes relevantes del sector salud.
- **Duración y cronograma:**
 - Fase de diagnóstico: serán sesiones individuales de aproximadamente una hora de duración con cada investigador que permitirán una mejor adaptación del programa de la capacitación. Estas sesiones se desarrollarán entre la primera quincena de julio y la primera de septiembre, según se acuerde.
 - Bloque formativo: 1 sesión presencial y 9 sesiones online en horario viernes de 11:00 a 14:00 que serán:

Sesión	Modo	Fecha	Horario
1 - Introducción	Presencial	25/09/2026	11.00-14.00
2	Online	02/10/2026	11.00-14.00
3	Online	09/10/2026	11.00-14.00
4	Online	16/10/2026	11.00-14.00
5	Online	23/10/2026	11.00-14.00
6	Online	06/11/2026	11.00-14.00
7	Online	13/11/2026	11.00-14.00
8	Online	20/11/2026	11.00-14.00
9	Online	27/11/2026	11.00-14.00

- Evento de inversores en diciembre de 2026 o enero de 2027.

Excepcionalmente, el horario establecido podrá sufrir modificaciones por acuerdo entre los investigadores participantes y GENESIS Biomed.

G.1.4. PLAZO DE SOLICITUD. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el 25 de mayo a las 13:00 CET, y hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar las 20 plazas disponibles.

Las solicitudes se presentarán mediante correo electrónico a la dirección transferencia@ibima.eu, indicando en el asunto "**Plan Propio 2026: Capacitación de los investigadores en emprendimiento**". En el cuerpo del correo deberá indicarse nombre del solicitante y título de la actuación "Capacitación de los investigadores en emprendimiento, transferencia y creación de spin-off", y adjuntar el modelo de solicitud debidamente cumplimentado.

G.1.5. EVALUACIÓN DE LAS PETICIONES

Las solicitudes serán evaluadas por orden de recepción para verificar la adecuación a las bases de la actuación, excluyéndose aquellas que no cumplan lo establecido. La concesión quedará supeditada a la disponibilidad de plazas en el momento de la evaluación.

La resolución será comunicada a la dirección de correo electrónico desde la que se haya presentado la solicitud y publicada en <https://ibima.eu/es/plan-propio>.

En caso de no contar con un número suficiente de investigadores para la realización de la capacitación, esta podrá ser cancelada.

G.1.6. SEGUIMIENTO, APROVECHAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El programa de capacitación se desarrollará según el calendario establecido, desde la fase de diagnóstico en junio-julio de 2026 hasta la celebración del **IBIMA Investor Day** en enero o febrero de 2027. Dado que esta ayuda consiste en la prestación de un servicio especializado de consultoría y mentorización, se establecen las siguientes condiciones:

- **Compromiso de Asistencia:** La asistencia a todas las sesiones que integran el programa (diagnóstico, sesiones formativas, ensayo de *pitch* y evento de cierre) tiene carácter **estrictamente obligatorio** para los investigadores seleccionados. La falta de asistencia injustificada a cualquiera de las sesiones supondrá la pérdida de la condición de beneficiario.
- **Régimen de Penalización:** El abandono del programa o la falta de asistencia injustificada supondrá la exclusión del investigador para poder solicitar financiación en las próximas dos convocatorias de las **AYUDAS A LA INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO** del Plan Propio de IBIMA Plataforma BIONAND.
- **Justificación Técnica:** Para dar por finalizada la actuación, será imprescindible hacer llegar a la Unidad de Innovación y Transferencia de Tecnología el **Roadmap** y/o el **Pitch Deck** generados durante el programa.

Envío de documentación: El envío se realizará mediante correo electrónico a la dirección transferencia@ibima.eu indicando en el asunto "**Plan Propio 2026: Capacitación de los investigadores en emprendimiento**". El envío deberá realizarse antes del **30 de marzo de 2027**, siendo este requisito indispensable para optar a futuras AYUDAS A LA INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO del Plan Propio de IBIMA.